



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria del 18 de Enero 2012

Preside: Sra. Decana Prof. María Eugenia Góngora

Asisten: Vicedecana de la Facultad, Prof. María Eugenia Horvitz V.
Director Académico, Prof. Alejandro Ramírez F.
Director Escuela de Pregrado, Prof. Ulises Cárcamo
Director de Extensión y Comunicaciones, Prof. Eugenio Chahuán
Director de Investigación, Prof. Ernesto Águila
Directora de Relaciones Internacionales, Prof. Margarita Iglesias
Directores Profesores: Abelardo San Martín, Carlos Ruíz, Alicia Salomone, Marcela Zedán, Miguel Castillo, Alejandra Vega, Pilar Errázuriz
Asiste en representación de la Sra. Directora del Departamento de Ciencias Históricas, la profesora Ázun Candina, del Departamento de Estudios Pedagógicos, el profesor Carlos Ossa
Consejeros: Raissa Kordic, David Wallace, Guido Vallejos
Director Económico y Administrativo, Sr. Felipe Lagos
Representantes Estudiantes Postgrado: Sr. Francisco de Torres
Coordinadora de la Comisión Bicentenario de la Facultad, Prof. María Isabel Flisfisch

Presentaron sus excusas: Profesores Lino Cubillos, Bernardo González, Ana María Tapia, el Sr. Iván Páez y el estudiante Mauricio Díaz

Se inicia la sesión a las 14:30 horas.

Tabla:

- 1) Cuentas
- 2) Nombramientos académicos
- 3) Presupuesto de la Facultad / Fondo General
- 4) Presentación del Director Económico y Administrativo
- 5) Información del Proyecto Bicentenario
- 6) Varios

La Decana, profesora María Eugenia Góngora, inicia la reunión y solicita agregar dos nuevos puntos a la Tabla que deben ser tratados por la urgencia que representan. El primero se refiere a los aranceles de postgrado, y el segundo a la presentación y ratificación del Diplomado *Cultura, Política y Sociedad en América Latina*

El Consejo acuerda tratarlos.

- a) La Decana inicia la cuenta subrayando que se ha puesto en ejecución la entrega de información pública sobre las remuneraciones de las autoridades y del personal académico y de colaboración según lo establece la Ley de Transparencia. Además, subraya que se ha creado un enlace de la Facultad con la Página Web de la Universidad para publicar todos los antecedentes relativos a convenios a honorarios, compras que se realizan directamente y no sometidas al sistema de Chilecompras.



- b) Como ya se ha conocido, la Iniciativa Bicentenario posibilitó el financiamiento de dos llamados a concurso para el reforzamiento del Departamento de Estudios Pedagógicos que se llevaron a cabo en agosto del 2011, y en el cual resultaron ganadoras las profesoras Johanna Camacho y Karenina Troncoso. La primera ya está ejerciendo sus funciones, como se anunciara en el Consejo Extraordinario anterior. En el caso de la señorita Troncoso se presentó un problema, puesto que por otras obligaciones contraídas solo podía aceptar un nombramiento de 22 horas, lo que legalmente habría contravenido las bases del llamado a concurso, que eran para jornada completa. En esas condiciones la profesora Troncoso renunció y la Comisión de Concursos de la Facultad, nuevamente reunida, acordó que ocupara esa jornada completa la profesora Patricia Hermosilla, que había sido seleccionada como segunda opción.
- c) La Iniciativa Bicentenario propuso a nuestra Facultad para optar al llamado de dos concursos para áreas prioritarias, a celebrarse durante el mes de marzo. En primera instancia, parece necesario que el Departamento de Lingüística ocupe una de estas opciones, considerando que en diversas oportunidades el Director ha mostrado la necesidad de realizar concursos, puesto que numerosos profesores se desvincularon. La otra opción se decidirá entre los Departamentos de Ciencias Históricas y de Filosofía, pudiendo la Comisión del Proyecto Bicentenario analizar otros antecedentes.
- d) El Presupuesto del Fondo General de la Universidad fue acordado por el Consejo Universitario y será tratado por el Senado. A esta materia nos referiremos en el punto de tabla relativo al Presupuesto de la Facultad que debemos tratar más adelante

La Decana ofrece la palabra para las cuentas de los miembros del Consejo:

Director del Departamento de Filosofía:

El profesor Carlos Ruiz recuerda que en el acto de recepción a los Premios Nacionales, la profesora Carla Cordua presentó un texto referido a la Educación pública que será incluido en la Revista de Filosofía. También los profesores del Departamento en colaboración con investigadores de la Universidad de Paris VIII publicaron en la editorial Catalonia el libro: *Pasado y Presente de la Educación Pública Miradas desde Chile y Francia*, que invita a conocer y divulgar.

Director Académico:

Cuenta al consejo:

- a) Está en marcha el proceso de convocatorias a las siguientes becas de Facultad:
 - Becas de colaboración académicas de pregrado: 5 becas para cada licenciatura
 - Becas de colaboración académica de postgrado: 12 becas, una por programa
 - Becas de docencia de postgrado para el pregrado. Al respecto se solicita a los señores Directores de Departamentos que a la brevedad hagan llegar sus propuestas de los cursos a los que podrán postular los estudiantes para el trabajo de ayudantías. A la fecha solamente el Depto. de Literatura lo ha enviado.
 - Está en marcha, también, la convocatoria de la becas de excelencia académica de la Facultad. Son 5 becas.
- b) Se informa, por otra parte, acerca de la constitución de la Comisión para el Fondo de Investigación /Creación de la Iniciativa Bicentenario que tiene por tarea evaluar y fallar el concurso de los “Núcleos de investigación” presentados la presente semana. Se presentaron en el Campus un total de 24 núcleos, de los cuales 10 son de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Directora de Relaciones Internacionales:

Informa sobre la VI Escuela de la Cátedra Michel Foucault, bajo el Tema **La emergencia de la ciudadanía: democracia, poder y conflicto**, se realizara los días 28,29 y 30 de mayo en el Teatro Antonio Varas.



La Facultad estará representada por la profesora Pilar Errázuriz en diálogo con la Dra. Monique David-Ménard, sobre el tema **Sujetos, subjetividades y política**. Se enviará la programación una vez definida en su totalidad.

Se les enviará a los consejeros unas preguntas de evaluación de la Cátedra Michel Foucault para sus apreciaciones y proposiciones desde sus unidades académicas.

Director de Extensión y Comunicaciones:

- Presentación del Diploma de Extensión “Cultura, Política y Sociedad en América Latina” del CECLA, para ser aprobado por el Consejo de Facultad.

- Se informa de la constitución de una comisión de organizadora del Seminario La Casa es América, a realizarse en noviembre 2012. La comisión está constituida por los académicos Ernesto Águila, Margarita Iglesias, Luz Ángela Martínez, Bernardo Subercaseaux y Eugenio Chahuán. El Seminario será parte de las actividades de los actos conmemorativos del 170 aniversario de nuestra Casa de Estudios.

Centro de Estudios Judaicos:

DOCENCIA

1) Docencia propia

El año recién pasado fue un año de logros en el Centro de Estudios Judaicos, se dictaron dos diplomados de extensión, uno en Religiones comparadas, sucesor del antiguo diplomado en Ciencias de la Religión y se logró después de varios años implementar exitosamente el Diploma en Cultura Judía, que contó con la participación no sólo de académicos del Centro sino también con profesores visitantes de alto nivel académico y renombre internacional.

2) Docencia de prestación de servicios:

a) CFG.

Nuestra unidad académica dictó dos CFG en el año, Judaísmo: experiencias multiculturales contemporáneas en el primer semestre y Holocausto y Derechos Humanos en el segundo semestre.

b) CFT

Este año, en el segundo semestre se está dictando el CFT LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL OTRO.

JORNADAS, SEMINARIOS Y CONGRESOS

Concluyeron en diciembre las actividades de los Seminarios Interdisciplinarios Judaísmo, religión y cultura y el seminario de Shoá y Memoria en Chile y América Latina, en el que participan profesores de distintas universidades y alumnos de programas de Magister y Doctorado.

En Agosto se realizaron las XIV Jornadas de Judaísmo, religión y cultura, actividad tradicional que se realiza anualmente en colaboración con el Instituto de Ciencias Religiosas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar donde se presentan algunas de las ponencias presentadas en el Seminario.

El Centro estuvo representado en congresos diversos con ponencias relacionadas directamente con la Cultura Judía. Ellos fueron el XV Congreso Internacional de LAJSA (Latin American Jewish Studies) realizado en la Universidad de Arizona (USA)

PUBLICACIONES

Ya está en línea el Cuaderno Judaico Nº 28 que recoge algunos trabajos seleccionados de participantes del Seminario de Judaísmo, religión y cultura. Esta es una publicación anual.

EXTENSION

A fines de octubre de este año se inauguró la sede oriente del Centro de Estudios, en Lo Barnechea.



PROFESORES VISITANTES

En el marco del Convenio firmado con el Centro para la enseñanza de la civilización judía en las universidades, de la Universidad Hebrea de Jerusalem, tuvimos la oportunidad de recibirla visita del director de dicho Centro, Prof. Cyril Aslanow, reconocido lingüista con el que realizamos actividades conjuntas con el Departamento de Lingüística de nuestra Facultad y participó en las unidades de Lengua y Multiculturalismo del diploma en Cultura Judía, y la Prof. Rachel Elior, Directora del Departamento de Pensamiento judío de la misma universidad, autoridad en Misticismo y Kabbalah, quien tuvo a su cargo la clase magistral de clausura del mismo. La Clase magistral de inauguración estuvo a cargo de la Prof. Ana Escribar. Gracias a la gestión del Departamento de Lingüística tuvimos la visita de Prof. Frago

PERFECCIONAMIENTO

El Prof. Luis Bahamondes obtuvo su grado de Doctor en la Universidad complutense de Madrid en diciembre del 2011. La Prof. Cortez ha retomado sus estudios de doctorado.

Para el presente año 2012

a) Mes de enero: se dictaron 3 cursos JAP y se están dictando, a modo de experiencia piloto dos cursillos de 4 clases en la Sede Oriente. Y se está realizando la promoción de nuestros Diplomas.

b) A contar de marzo en adelante:

b.1. Se mantendrán las actividades de docencia tanto propias (Diplomados) como de prestación de servicios (CFG y CFT). Y en el segundo semestre esperamos retomar el curso e-learning junto al PEC.

b.2. Los Seminarios interdisciplinarios iniciaran sus actividades en abril de este año. Corresponde al Seminario de Shoá llevar a cabo las III Jornadas de Xenofobia, antisemitismo y otras formas de discriminación cuya frecuencia es bianual y las XVI Jornadas de Judaísmo, religión y cultura a cargo del seminario del mismo nombre.

b.3. Nuestra publicación digital es anual, pero como nuestra intención es indexarla estamos haciendo lo humanamente posible para que pueda salir dos veces al año, la frecuencia sería mayo y diciembre. Se está trabajando en el próximo número.

b.4. En Extensión estamos programando cursos cortos a dictarse en ambas sedes. No descartamos la posibilidad de trabajar en conjunto con la Universidad de Bar Ilan en lo concerniente a educación e-learning, las conversaciones ya se han iniciado.

b.5. En investigación nuestros académicos continuarán con sus líneas propias de investigación, dos de ellos tienen Proyectos DID, participación en congresos, seminarios y jornadas.

No cabe duda que un aumento, aunque sea parcial, en las jornadas de nuestros académicos permitirán llevar a buen término el año 2012.

Centro de Estudios Griegos:

En varios aspectos, y a pesar de los problemas que hubo en el año, el 2011 fue positivo

- 1) Se terminó, finalmente, la ampliación del Pabellón Griego, incluida el nuevo pórtico de entrada con columnas jónicas;
- 2) El anuario Byzantion Nea Hellás ganó un fondo del Proyecto Bicentenario y ha iniciado el proceso para entrar a ISI. Si se llega a buen resultado, la revista tendría cinco indexaciones, incluida la de SciELO.
- 3) A pesar de las características del año, se logró el desarrollo regular de los 6 cursos del Diploma en Estudios Griegos, con la sola suspensión de los días 23 y 24 de agosto:
- 4) Además, se desarrollaron regularmente los siguientes cursos de extensión, cada uno con número de horas igual al de los cursos de pregrado: Latín 1, Latín 2, Griego Clásico 3, Griego Clásico 4, Historia de Bizancio y Problemas de la creación literaria en Kavafis.



- 5) En publicaciones, se concertaron tres coediciones: a) Con la Asociación Internacional Andrés Bello de Bruselas, el libro *Bicentenario de Hispanoamérica: Miranda escritor Miranda y la cultura griega*; con Ediciones Táctas *Alcibiades* de Platón, texto bilingüe. Estos dos libros están en pleno proceso de impresión; el tercero será *Carta a Meneceo* de Epicuro, también en edición bilingüe.
- 6) En octubre, los días 12,13 y 14, se desarrolló el 11 Congreso Internacional de Estudios Griegos "Grecia ayer y hoy", organizado conjuntamente con el Centro de Estudios Clásicos de la Universidad Metropolitana, en el que participaron profesores de tres universidades brasileñas, de una colombiana y de una mexicana, y siete universidades chilenas. Se leyeron 39 ponencias.

Como aspecto negativo del año, está la renuncia del profesor Héctor García Cataldo y el congelamiento de las 16 horas de profesor asistente que dejó. Este fue motivado por la necesidad que tenía la Facultad de pagar 28 millones de pesos mensuales a la Casa Central. Desafortunadamente, hemos sabido que este año seguirán congeladas esas horas, debido ahora no a la deuda, sino a las nuevas normas que no permiten aumentar horas a instructores, mientras no terminen el doctorado. Sabemos que la exigencia de doctorado para el inicio de la carrera académica forma parte de la política actual de la Universidad. Aplicada también a los actuales instructores produce el paradójico efecto de dificultar la culminación del doctorado. Es el caso de los profesores Sebastián Salinas y Sergio González, quienes tienen 12 horas, hacen clases y deben obtener el doctorado. Con las horas liberadas, podría tener cada uno 22 horas, lo que sí facilitaría el avance en el doctorado.

2. NOMBRAMIENTOS ACADÉMICOS:

La Decana presenta los casos de las profesoras Patricia Hermosilla y Luz Ángela Martínez para proceder a sus nuevos nombramientos. La profesora Hermosilla podría nombrarse en jornada completa en el Departamento de Estudios Pedagógicos, para ocupar el cargo luego del Concurso llamado a través de la Iniciativa Bicentenario; en el caso de la profesora Martínez, junto con felicitarla, informa que ha pasado a la jerarquía de profesora asociada. El Consejo acuerda las dos proposiciones.

3) Presupuesto de la Facultad / Fondo General

Presupuesto de la Facultad.

La presentación la aborda el Director Económico y Administrativo, señor Felipe Lagos y la Jefa de Contabilidad, señora María Alejandra Díaz.

El señor Lagos hace una aclaración relativa a la metodología empleada, planteando que fue necesario analizar el Presupuesto de 2010 para poder determinar suficientemente los impactos del resultado operacional de ese año en el presupuesto de 2011, dado el alto volumen de las transacciones. Por su parte, añade que hasta último momento hubo que esperar las consolidaciones que realizó el Nivel Central respecto a la ejecución presupuestaria del año 2011, lo cual provocó el retraso en su presentación en un día; como es el caso, por ejemplo, de los aranceles de pregrado, de los cuales la Facultad sólo recibe el 80% del total recaudado.

4) Presentación del Director Económico y Administrativo

Se presenta un estudio pormenorizado del Presupuesto del año 2010, explicando en términos generales la modalidad utilizada en esta oportunidad para la presentación de los correspondientes datos, aplicada para todos los períodos evaluados.

Se destacan los montos del "saldo inicial de caja" del Presupuesto del año 2010, así como los préstamos otorgados por el Nivel Central durante ese año, relacionados con el personal de la Facultad que se acogió a retiro voluntario aprovechando los beneficios contemplados en la Ley N° 20.374, por un monto global de M\$ 297.200.-, más un apoyo logrado a favor del PEC destinado a financiar la emisión de Boletas de Garantía Bancarias para la presentación de proyectos en diversos concursos, por un monto de M\$ 52.328.-. Asimismo, se hace hincapié en el pago realizado durante el año 2010 por concepto de adelanto de remesa solicitado a fines del año 2009 para poder financiar las remuneraciones de los últimos meses de aquel



período, por una cifra global de M\$ 180.627.-. Se señala al respecto que ésa habría sido una constante al final de cada año.

Seguidamente se presenta la ejecución presupuestaria del año 2011.

Se analizan los valores del “saldo inicial de caja” de aquel período, resaltando que el resultado del ejercicio presupuestario del año 2010 arrojó un valor negativo en el Funcionamiento de la Facultad, de –M\$ 6.689.-, que se financia a través del saldo positivo de M\$ 10.630.-, correspondiente a los fondos de Proyectos que se encontraban en desarrollo. Asimismo, se hace la observación acerca del despegue que tuvo el PEC desde el cambio de su Dirección, que conllevó a que ese Programa tuviese un volumen de gestión más alto, comenzando el año 2011 con un Saldo Inicial de M\$ 101.622.-

Dentro de la ejecución del referido año 2011, se muestra que el mismo PEC, más la Asesoría Técnica que se desarrolló para la I. Municipalidad de Quinta Normal, al amparo del DEP, reportaron un importante pago de overhead para la Facultad, lo cual permitió cancelar íntegramente el último préstamo otorgado por el Nivel Central a esta Unidad Académica al término del año 2010 para cubrir el déficit del presupuesto de Funcionamiento de ésta, por un valor total de M\$ 255.292.-; lo cual implicó que durante todo el año 2011 esta Facultad tuviese que pagar liquidaciones de remesas por un monto cercano a los M\$ 30.000.-, aunque esta cantidad también incluía otros desembolsos, como la cancelación de los overhead aplicados por el Nivel central sobre los ingresos, de un 2% y de un 3%, que luego también se describieron.

Además, se hizo énfasis en el préstamo otorgado por el Nivel Central durante el año 2011 con relación al personal de la Facultad que se acogió a retiro voluntario en tal período, que alcanzó a un total de M\$ 106.172.-, a partir de lo cual la Facultad quedó endeudada por la suma acumulada de M\$ 403.372.- entre ambos períodos, cuantía que se explica que por acuerdo del Consejo Universitario se deberá cancelar en 27 cuotas a partir del mes de enero del presente año 2012.

Finalmente se presenta una estimación de la proyección presupuestaria del año 2012.

Se hace referencia a los valores del “saldo inicial de caja” para el año 2012, como resultado operacional del año precedente, que alcanzó a M\$ 26.832.- en el funcionamiento de la Facultad, a M\$ 249.622.- en el PEC, así como a M\$ 42.642.- para el proyecto ATE de Quinta Normal y M\$ 26.021.- para el resto de Proyectos que se encontraban en ejecución al término del ejercicio 2011.

Se muestra la proyección de overhead que recibiría la Facultad para el año 2012, provenientes principalmente del PEC y de un nuevo convenio suscrito en forma reciente con la misma I. Municipalidad de Quinta Normal para la prestación de una nueva Asesoría Técnica de parte de la Universidad. Todo por la suma de M\$ 249.779.-, lo cual permitiría financiar la deuda ya descrita de desvinculación del personal que se acogió a retiro voluntario en los años precedentes, que para este año 2012 significaría un desembolso de M\$ 179.276.-. Asimismo, se explica que el PEC deberá terminar de recuperar este año el total de las Boletas de Garantía Bancarias que fueran financiadas directamente por el Nivel Central, cuyo saldo asciende a M\$ 49.147.-.

Luego se explica que se consideró el IPC acumulado durante el año 2011 para ajustar todos los gastos del presupuesto de funcionamiento de la Facultad, a fin de garantizar el normal desarrollo de todas las actividades habituales de ésta, y se hizo referencia a los gastos por ejecutar en el PEC así como en el resto de Proyectos, de manera tal de llegar a un resultado operacional de M\$ 0.- al término del ejercicio presupuestario 2012, como se muestra en la siguiente tabla resumen, que también estaba incluida en la presentación efectuada por el Director Económico y Administrativo:



	PRESUPUESTO OPERACIONAL	Ejecución 2010	Ejecución 2011	Proyección 2012
	INGRESOS	4.993.967.281	6.127.771.831	6.297.363.050
I	SALDO INICIAL DE CAJA	89.656.934	121.425.194	345.116.164
II	APORTES UNIVERSIDAD	2.763.672.949	3.080.199.670	3.119.780.333
III	INGRESOS PROPIOS	1.791.109.317	2.819.975.202	2.881.613.472
IV	PRÉSTAMOS DEL NIVEL CENTRAL	349.528.081	106.171.765	-49.146.919
	GASTOS	-4.872.542.087	-5.782.655.667	-6.297.363.050
I	GASTO EN PERSONAL	-3.744.019.564	-4.474.448.468	-3.829.777.564
II	FUNCIONAMIENTO	-831.322.361	-1.202.035.434	-2.288.309.074
III	Incentivo al retiro Ley 20374	-297.200.162	-106.171.765	-179.276.412
	SALDO OPERACIONES DEL AÑO	121.425.194	345.116.164	0

Al terminar, se presentan algunas láminas con el detalle de la asociación de registros contables que se utilizó para la presentación de las cifras, tanto para los ingresos como para los egresos; todo lo cual se puede observar en la presentación completa correspondiente, elaborada en PowerPoint, en conformidad a las hojas que se acompañan a la presente Acta.

La Decana ofrece la palabra para recabar dudas o intervenciones de los consejeros:

El profesor Carlos Ruiz felicita al señor Lagos por la presentación y pregunta si se puede calcular el impacto del paro estudiantil al Presupuesto.

El profesor Cárcamo indica que la morosidad aumento en el periodo pasando 7% en 2010 a 11% en el pregrado, y en el caso del postgrado al 31 de diciembre presentaba un 14%.

La profesora Alicia Salomone se felicita que hayamos podido cumplir con el pago de la deuda estructural, pero queda todo lo correspondiente al pago de los 11 meses de académicos y personal de colaboración que se ha desvinculado. Parece ser que hemos alcanzado un equilibrio.

La decana, a este propósito informa que las personas que quieran desvincularse más adelante sin acogerse a la Ley 20.486, podrían recibir 11 meses de sus remuneraciones, lo que ha sido acordado por el Consejo Universitario. Debemos tenerlo presente para nuestras inversiones futuras.

La profesora Alejandra Vega felicita al equipo directivo porque estos logros irán aliviando las deudas que se habían adquirido. La profesora María Isabel Flisfisch se une a estas felicitaciones, diciendo que es reconfortante ver que los esfuerzos realizados han permitido pagar la deuda estructural, sin desatender las peticiones y dar las ayudas correspondientes. Sin embargo se debe recordar que habrá otras 10 desvinculaciones durante el año 2012 y esa deuda aumentará.

La Decana solicita al Consejo pronunciarse sobre el Presupuesto para el año 2012. El Consejo lo aprueba.

Posteriormente la Decana, a la vez que agradece el apoyo de todos para lograr sobrepasar una situación compleja, agrega que la buena gestión del PEC, los proyectos ATE, la iniciativa Bicentenario que permitirá realizar 4 concursos, han permitido cumplir con las metas trazadas en 2011. Trataremos de realizar otras inversiones, que no serán tan costosas pero importantes, como la adquisición de libros, se trata de no limitar las iniciativas académicas. Sin embargo, no podemos dejar de tener en cuenta otro tema complejo que hemos analizado en otras ocasiones, que es el del nuevo edificio de la Facultad, que nos ofrecería nuevos espacios y probablemente otra calidad de vida, pero



está la Biblioteca, que es nuestro patrimonio tangible y que deberíamos entregar a una administración central. Hemos reflexionado bastante sobre el compromiso que se había adquirido y nos hemos preguntado si deberíamos volver a endeudarnos. Se han hecho numerosas gestiones y debemos tratarlo en el Consejo y también en una reunión ampliada. Tenemos plazos acotados y debemos decidirlo en conjunto, tomando en cuenta nuestra capacidad económica que, como lo han observado, es limitada porque como se sabe no hemos podido aumentar significativamente el número de estudiantes de pregrado. Al mismo tiempo, debemos darle importancia al debate sobre educación. En definitiva tenemos que pensar cómo enfrentar nuestros próximos años.

A este propósito, el Director Académico agrega que la decisión sobre el nuevo edificio comienza a apremiar, porque la Plataforma Cultural que forma parte del Proyecto Bicentenario ya ha sido diseñada e incluye nuestro actual edificio. El profesor Ernesto Águila interviene diciendo que esa construcción se realizará en 2013 y cuenta con teatro, sala de exposición y la Biblioteca. En conclusión, este debate tiene ciertos plazos y sería necesario que se pudiera hacer una presentación del proyecto. Por otra parte, tendremos mayor holgura en este edificio cuando se terminen los aularios y, en cuanto al edificio nuevo, debiera considerarse un aporte sustantivo del poder central. En este sentido la Decana recuerda que por el instante, la Facultad debería endeudarse por 20 años.

El profesor Ulises Cárcamo puntualiza que hay que tener en cuenta que la capacidad de ahorro de la Facultad es muy ajustada. En términos de factibilidad, siendo evidente la palabra empeñada y el plazo muy largo de la deuda, en esta situación no se ven cambios que permitan asegurarla. En este sentido, la profesora Pilar Errázuriz pregunta qué se podría hacer en relación a la Iniciativa Bicentenario, a lo que responde la Decana diciendo que efectivamente existe un compromiso con la Universidad y el Ministerio de Educación. Posteriormente el profesor Chahuán expresa que, a su modo de ver, nadie puede obligar a otro a cumplir una promesa que le causa daño porque no está en condiciones reales de abordarla.

Directora Escuela de Postgrado:

En ausencia justificada de la Directora de la Escuela de posgrado, la Decana presenta los aranceles para los estudiantes, que aumentarían en 5% para todos los programas. Recuerda que se ha debido pagar al Fondo General un 3% por los aranceles, equivalente a \$27.659.970, lo que ha disminuido la recaudación de la Escuela, aunque se ha reclamado por los cobros relativos a los programas de Doctorado acreditados.

VALOR ARANCELES DE POSTGRADO AÑO ACADÉMICO 2012

1ª Propuesta (5%) 13 de enero de 2012

	AÑO DE INGRESO AL PROGRAMA				
	HASTA 2006		2007-2009	2010	2011-2012
DOCTORADOS	Hasta 3 cursos	4 cursos			
Filosofía	819.000	924.000	2.430.750	2.551.500	2.625.000
Historia					
Estudios Latinoamericanos					
Literatura					
MAGÍSTER	HASTA 2006	2007-2009	2010	2011-2012	
	Hasta 2 cursos	3 o más cursos			
Filosofía	472.500	672.000	1.900.500	1.995.000	2.194.500
Historia					
Lingüística					
Literatura					
Estudios Latinoamericanos	588.000	850.500	1.900.500	1.995.000	2.194.500
Estudios Cognitivos					
Género y Cultura	1.044.750	No lo permite el Reglamento	2.194.500	2.194.500	2.194.500
Bioética					



POSTÍTULOS	2012
Filosofía y Educación en Valores con menciones	1.050.000
Diplomado de Postítulo en Gestión Socioambiental y Sustentabilidad	En espera de confirmación inicio 2012
Diplomado de Postítulo en Ciencias de la Religión	No se dictará 2012

El Consejo aprueba la propuesta.

5) Información Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas:

Cuenta de la Comisión de Facultad para la Iniciativa Bicentenario.

La Decana ofrece la palabra a la profesora María Isabel Flisfisch, coordinadora de dicha Comisión. La profesora Flisfisch presenta los proyectos de los departamentos para los concursos que está realizando la Iniciativa Bicentenario relativos a profesores visitantes; núcleos de investigación y bibliografía para posgrado.

1. Propuestas Profesores Visitantes para año 2012:

Jerarquizadas por los respectivos Departamentos y Centros. Ya para el viernes que viene está citada la Directora de Postgrado por la Dirección Ejecutiva de la Iniciativa Bicentenario para iniciar la revisión de las propuestas. Probablemente, el par externo que invitará el Comité será, al igual que el año pasado, el Director de Investigación de la Universidad, profesor Daniel Wolff. El monto disponible para la Facultad es de MS28.000 para el 2012, pero del año 2011 nos quedó un remanente de MS10.000; por consiguiente, nuestro máximo sería MS38.000. El total de nuestra propuesta alcanza a MS43.410, sin contar la propuesta del Centro de Estudios Árabes, la que propondremos que sea adscrita a la Facultad de Artes (Escuela de Teatro y Teatro Nacional), conservando nuestra contraparte de MS1.000 que aportaría el Centro.

2. Propuestas de Núcleos de Investigación año 2012:

Se han presentado directamente a la Coordinación de la Iniciativa Bicentenario de la Facultad 9 propuestas; sin embargo, con posterioridad nos enteramos que la profesora Kemy Oyarzún había presentado su propuesta directamente al Comité Ejecutivo. Por consiguiente, la Facultad ha propuesto 10 núcleos. No tenemos claridad cómo se conformará la Comisión IB para determinar qué proyectos serán ganados. Se ha hablado de que se invitaría a 3 pares externos, pero aún no se nos ha comunicado el procedimiento operativo.

3. Bibliografías especializadas:

Al igual que para las dos iniciativas anteriores, el plazo de entrega se venció el lunes 16 de enero; por lo tanto, nuestra tercera acción fue enviar los listados de propuestas bibliográficas de postgrado y de educación, que se habían requerido con bastante antelación a los académicos que hacen docencia en postgrado. (Ver Anexo).

El Director del Departamento de Filosofía, felicita a los equipos que se han encargado de lograr esta presentación, y reconoce que no pudo entregar las propuestas jerarquizadas porque le pareció arbitrario decidir prioridades. Por su parte el profesor Abelardo San Martín desea saber cuándo se recibirá una respuesta. El director académico responde que sobre los núcleos de investigación se sabrá el 31 de enero. El profesor Ernesto Águila pregunta si se ha comunicado el llamado a concurso para revistas estudiantiles. La Vicedecana le responde que se ha enviado la convocatoria a todos los estudiantes de pre y postgrado. El representante de los estudiantes de postgrado, señor Francisco de Torres informa que están trabajando una posibilidad para realizar una publicación y quisieran participar cuando se trata de peticiones bibliográficas y profesores visitantes.



El Director Económico: Solicita que cuando se decida quienes serán los profesores visitantes se entregue la información con tiempo para poder cursar los decretos, particularmente es necesario con respecto a los seguros y los antecedentes de los profesores.

6) Varios

La Decana informa que la investigación sumaria por los graves acontecimientos ocurridos entre el 8 y el 11 de septiembre de 2011 se ha finalizado. La profesora Vega, agradece la información y se felicita de que haya finalizado ese proceso, pero pregunta sobre si se ha procedido del mismo modo con respecto al incendio. La Vicedecana informa que se ha presentado una querrela para obtener una investigación del Ministerio Público y la Coordinación del Campus ha solicitado una investigación sumaria a la Facultad de Ciencias, estando a la espera de obtener resultados por la gravedad de los hechos involucrados.

Posteriormente, la Decana se refiere a una carta de la profesora Luz Ángela Martínez que ha entregado a los consejeros y qué, a su parecer, es importante para iniciar un debate, por cuanto se refiere al valor de los libros producidos por los académicos y, en especial, al Concurso Juvenal Hernández patrocinado por la Universidad: la importancia de estos temas la ha llevado a traerlos al Consejo. A continuación, le solicita a la profesora María Isabel Flisfisch que recuerde las características de ese Concurso, ya que forma parte de la Comisión de la Prorroctoría que ha elaborado la pauta de requisitos y, además, porque a corto plazo habrá un nuevo llamado a este Concurso.

La profesora Flisfisch puntualiza que existe un Comité académico a cargo de este concurso y que le parece que los comentarios que recibió la profesora Martínez no se atienen a los hechos, por cuanto se procedió a una evaluación de pares para decidir las publicaciones; por otra parte, el debate sobre el valor o indicador para los libros se ha planteado en diversas instancias y, desgraciadamente, se advierten culturas distintas entre los académicos. Incluso se han establecido indicadores en que los artículos sobrepasan el valor de los libros. En cuanto al Primer Concurso Juvenal Hernández, hubo un plazo corto y se hizo todo lo posible para encontrar a los evaluadores, considerando que numerosos profesores concursaron. Después de ese esfuerzo, parece inconcebible que se trate de descalificar este concurso que es un buen aporte al desarrollo de las Humanidades; además, hay que tener en cuenta que las editoriales no trabajan con evaluadores internacionales. Estos problemas deben ser discutidos porque podrían afectar a muchos colegas.

La profesora Salomone, que forma parte del Consejo de Fondecyt, expone que estas situaciones nos crean problemas entre nosotros que no son pertinentes. En Fondecyt se han estado revertiendo los puntajes, y el año pasado se dio 10 puntos a los artículos y 20 puntos a los libros, aumentando el valor de estos. Los colegas de las ciencias naturales valoran los libros y comprenden que nosotros publicamos de modo distinto. Es en nuestro campo donde se están poniendo límites y hay que evitar, por razones éticas y el respeto a los colegas, el poner en duda la trayectoria de las personas, que debe primar. Problemas de este tipo debieran pasar a la Comisión de Ética.

El profesor Ruiz interviene para dar fe de la forma en que se realizó la evaluación en el Departamento de Filosofía para el Concurso Juvenal Hernández y disiente en parte de la profesora Salomone, porque estas formas de evaluar provienen de las prácticas de las ciencias naturales y gana terreno entre nuestros pares. Piensa que habría que realizar un debate no solo en la Facultad, sino que en otros lugares y a nivel de toda la Universidad, porque debiéramos hacernos oír por la Comisión Central de Evaluación. En este mismo sentido, la profesora Iglesias plantea que esta política procede de posturas neoliberales y en muchos lugares del mundo se está discutiendo. No quisiera pensar que lo hemos aceptado en las evaluaciones en Fondecyt, por eso esta discusión es urgente entre nosotros en la Facultad.

Por su parte el profesor David Wallace testimonia que el Concurso nos dio la posibilidad para poder publicar sino no habría podido hacerlo. Además la Facultad tuvo un gran éxito en ese concurso. En cuanto a las políticas de evaluación en FONDECYT, comentó que fue rechazado porque estas publicaciones no contaban. Por eso, agregó el profesor, esta discusión debe darse a la brevedad posible.

La profesora Alejandra Vega recuerda que la Iniciativa Bicentenario ha tratado de dar una oportunidad a los académicos para preparar sus proyectos y desarrollar núcleos de investigación. Por otra parte, se trata de reflexionar sobre nuestras prácticas y mecanismos para publicar las contribuciones y no se trataría de contraponer libros y artículos ISI. La Decana concluye esta ronda de intervenciones puntualizando que, en primer lugar, considera que se ha desvalorizado el trabajo de la profesora Martínez sin tener antecedentes



sólidos. También le preocupa esta situación, porque viene un nuevo concurso que, en las presentes condiciones, podría disuadir a los profesores de presentarse a un nuevo llamado.

En segundo término, se debe estar atento a los argumentos de quienes sugieren que debemos adaptarnos a los actuales criterios de evaluación. Y hay un ejemplo que me interesa subrayar, el del grupo de estudios en educación, que deja fuera del concurso a los investigadores que centran su trabajo sobre las prácticas educativas. Por lo tanto, lo que ocurre es que los grupos de estudios de Fondecyt nos están llevando a adaptarnos. De ahí que se proponga que sería una buena oportunidad el debatir estos temas lo antes posible, definitivamente antes del llamado al Segundo Concurso Juvenal Hernández. Y la organización de este trabajo común se lo pedirá a la Dirección de Investigación.

Finalmente pide excusas porque no presentó al comienzo de la reunión al nuevo Director de Investigación de la Facultad, profesor Ernesto Águila, quién reemplaza a la profesora Darcie Doll, a la que le agradece su trabajo, pero las obligaciones académicas le impidieron continuar.

La reunión finaliza a las 18:00 horas.

MARÍA EUGENIA HORVITZ VÁSQUEZ
VICEDECANA
SECRETARIA CONSEJO